



Ayuntamiento de Valdemoro

## DECRETO

### SESIÓN ORDINARIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 28/12/23

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículos 41.4 y 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Convocar a los señores/as concejales/as para que concurran el próximo día **28 de diciembre de 2023, a las 9:30 horas**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** del Pleno, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, con la siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

#### I.- PARTE RESOLUTORIA

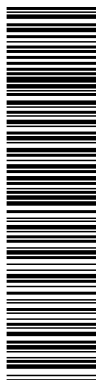
#### PROPUESTAS (art. 97.1 y art. 82.2 ROF)

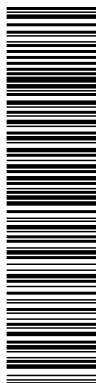
1º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de la factura a favor de la empresa DISCAPACITADOS ASOCIADOS MARKETING EMPLEO, S.L., por importe de 2.572,02 € (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CERO DOS CÉNTIMOS) IVA incluido, por la prestación del "SERVICIO DE CATERING DE USUARIOS DEL CENTRO OCUPACIONAL ESTRELLA ÉLOLA, durante el mes de octubre de 2023.

2º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de la factura a favor de la empresa DISCAPACITADOS ASOCIADOS MARKETING EMPLEO, S.L., por importe de 1.107,81 € (MIL CIENTO SIETE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS) IVA incluido, por la prestación del "SERVICIO DE CATERING DE USUARIOS DEL CENTRO DE DÍA SAN LUIS GONZAGA, durante el mes de octubre de 2023.

3º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito, autorizar, disponer, reconocer las obligaciones y proponer el pago de las facturas a favor de la empresa EMYSI, SL, por importe de 4.108,47 € (CUATRO MIL CIENTO OCHO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS) IVA incluido, por la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUXILIAR EN LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO "CENTRO DE EMPRESAS", durante los meses de noviembre de 2022 y octubre de 2023.

4º.- Propuesta de resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal relativas al reparo suspensivo de las facturas, aprobar y reconocer la obligación del gasto de las facturas a favor de la empresa CEEVAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.U, por importe de 11.609,55 € (ONCE MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS) exenta de IVA, en relación al ENCARGO DE GESTIÓN DEL SERVICIO INTEGRACIÓN LABORAL AL RÉGIMEN DE TRABAJO ORDINARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril a 30 de diciembre de 2021 y 1 de enero a 30 de junio de 2022.





Ayuntamiento de Valdemoro

5º.- Propuesta de resolución de las discrepancias formuladas por la Intervención municipal relativas al reparo suspensivo de las facturas, aprobar y reconocer la obligación del gasto de las facturas a favor de la empresa CEEVAL SERVICIOS INTEGRALES S.L.U, por importe de 49.899,99 € (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS) exenta de IVA, en relación al ENCARGO DE GESTIÓN DEL SERVICIO INTEGRACIÓN LABORAL AL RÉGIMEN DE TRABAJO ORDINARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, durante los meses de diciembre 2020, enero, febrero y marzo de 2021.

6º.- Propuesta de concesión a "SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. y ALFONSO BENITEZ, S.A., "U.T.E. RBU VALDEMORO", adjudicataria del "SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE VALDEMORO", (expte. 18/2020), un mayor plazo dentro de los ocho años de vigencia del contrato, hasta el 30 de septiembre de 2023, para la implantación del nuevo sistema de recogida.

PROPOSICIONES (art. 82.3 ROF)

7º.- Proposición presentada por el grupo municipal M.M.V. sobre la organización de una gala anual del deporte local.

8º.- Proposición presentada por el grupo municipal P.S.O.E. para atender las necesidades de la asociación de esclerosis múltiple de Valdemoro.

9º.- Proposición presentada por el grupo municipal P.S.O.E. para poner solución a los problemas de las diferentes instalaciones deportivas de la instalación "Campo Abogados de Atocha".

ASUNTOS DE URGENCIA (art. 83 ROF), en su caso.

II.- PARTE DE CONTROL

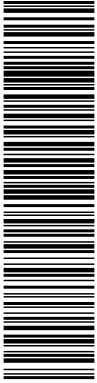
DACIONES DE CUENTA

1º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y de Concejalías Delegadas, del núm. 3726, de 18/12/2023, al núm. 3807, de 21/12/2023.

MOCIONES (art. 91.4 ROF), en su caso.

RUEGOS Y PREGUNTAS (art. 82.4 ROF)

**SEGUNDO.-** Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente a la misma hora, dos días después. Estando a disposición de los Sres. Miembros de la Corporación, desde este momento, en la Secretaría General, los expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del Día con el objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84



Ayuntamiento de Valdemoro

del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

**TERCERO.-** Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**